



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
Versión 21 del 13-ENERO-2023
Código BPIN 2020110010101

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 12-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear un marco de colaboración y responsabilidad social en beneficio de la ciudad, la Administración Distrital promocionó y garantizó escenarios participativos para recoger de la ciudadanía sus aportes en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI. Se asumió el proceso de planeación participativa como un espacio de carácter deliberativo y consultivo entre la sociedad y la Administración Distrital, que busca concretar iniciativas encaminadas a responder efectivamente frente a la complejidad urbana.

Desde este marco de acción, el Propósito 5 Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente cobra relevancia con 127 aportes contenidos en los logros y programas relacionados con la idea de transformar el gobierno en un escenario de confianza, transparencia, cercanía y participación en el ejercicio democrático; en este caso el logro más recurrente fue GABO.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Secretaria Distrital de Movilidad carece de las suficientes herramientas para el manejo y acceso eficiente a la información tanto física como digital.

Actualmente la SDM tiene un único instrumento actualizado de los 5 existentes y tiene 3 inexistentes, por ende, se espera que para el cierre del año 2020 se termine con la actualización de 2 instrumentos archivísticos, para el año 2021 la creación y/o actualización de 6 instrumentos archivísticos y a partir del año 2022 se mantengan actualizados los 8 instrumentos archivísticos de la SDM de acuerdo a la evolución de la gestión documental.

Número de instrumentos archivísticos existentes y actualizados en la SDM ¿ 1/8 una única vez.

II. Implementar software de gestión documental transversal para toda la SDM, que permita crear documentos digitales, su traza o flujo interno y los protocolos de seguridad netamente digital para reducir el uso del papel.

Actualmente la SDM no cuenta con una herramienta como esta y tampoco con la infraestructura tecnológica necesaria para su implementación. Por ende, la implementación del software de gestión documental se espera un avance en el adquisición del la infraestructura tecnológica del 50% para el año 2020 y para el año 2021 el 50% restante y finalizar la fase de implementación con su respectivo personal o recurso humano correspondiente.

Implementar el 100% de los módulos de un gestor documental mínimos según la normatividad vigente en la SDM. ¿ CERO, dado que no existe una herramienta similar.

Una vez implementado se espera estar respondiendo solicitudes de servicio del software de gestión documental continuamente para lo que el personal estará dispuesto y exclusivo para tal fin en jornada laboral continua.

Número de usuarios con soporte técnico del software de gestión documental de la SDM ¿ CERO, dado que no existe una herramienta similar.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
Versión 21 del 13-ENERO-2023
Código BPIN 2020110010101

III. Centralizar la gestión documental en la Subsecretaría de Gestión corporativa que permita, organizar y administrar el archivo de gestión y central de la SDM.

Actualmente no se tiene el servicio de custodia, por lo que al requerir espacio en la bodega de villa Alsacia para centralizar todo el archivo de la SDM, se enviará el fondo acumulado a servicio de custodia mientras se centraliza y organiza todo el archivo central y de gestión de la SDM.

Número de archivos pertenecientes al archivo fondo acumulado de documentos en el servicio de custodia y administración de archivo por un tercero ¿ CERO, dado que no existe esta actividad a la fecha.

Por otro lado, una vez se tenga espacio libre en el año 2021 después de enviar el fondo acumulado a custodia, se va a hacer uso de ese espacio para centralizar y organizar todo el archivo de gestión y central de la SDM en la bodega de villa Alsacia. Cabe la pena resaltar que de las 31.600 cajas que se tienen centralizadas en la bodega actualmente como archivo central, no están digitalizadas por lo que en el proyecto de inversión se cuantifica y se proyecta digitalizar un porcentaje importante del archivo.

Número de archivos centralizadas y con aplicación de TRD o TVD incluyendo las actividades de digitalización, clasificación, organización, primeros auxilios, foliación e inventario FUID con código de unidad documental carpeta ¿ El 50% del archivo central por la ausencia de transferencias documentales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La SDM requiere prioritariamente un fortalecimiento a su gestión documental debido al diagnostico débil que se presento en numerales anteriores. El acceso a la información es un derecho fundamental para toda la ciudadanía por lo mismo, resulta de vital importancia que todo el personal de la SDM y sus respectivos usuarios externos o clientes tengan un buen manejo y acceso a la información física y digital, siendo primordial ejecutar las acciones necesarias para lograrlo. La SDM requiere prioritariamente un fortalecimiento a su gestión documental debido al diagnostico débil que se presento en numerales anteriores. El acceso a la información es un derecho fundamental para toda la ciudadanía por lo mismo, resulta de vital importancia que todo el personal de la SDM y sus respectivos usuarios externos o clientes tengan un buen manejo y acceso a la información física y digital, siendo primordial ejecutar las acciones necesarias para lograrlo.

Este proyecto atenderá la necesidad o demanda de manejo y accesibilidad a la Información de la SDM, en tiempo real, ofreciendo seguridad, eficiencia administrativa y un enfoque de avance tecnológico, planeación, transparencia, infraestructura y mayor acercamiento del ciudadano a las PQRS que a diario se puedan presentar. Para ello se adelantarán las siguientes actividades:

- Fortalecer los instrumentos archivísticos de la SDM, creando los instrumentos que no existen, actualizándolos e integrando el actual proyecto de inversión a los existentes.
- Implementar software de gestión documental transversal para toda la SDM, que permita crear documentos digitales, su traza o flujo interno y los protocolos de seguridad netamente digital para reducir el uso del papel
- Centralizar la gestión documental en la Subsecretaría de Gestión corporativa que permita, organizar y administrar el archivo de gestión y central de la SDM

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar las herramientas de gestión documental necesarias para el manejo y acceso eficiente, efectivo, oportuno y seguro de la información que maneja la Secretaría Distrital de Movilidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los instrumentos archivísticos, (manuales, guías y procesos de sensibilización en temas de gestión



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
Versión 21 del 13-ENERO-2023
Código BPIN 2020110010101

documental) de la Secretaría Distrital de Movilidad.

- 2 Implementar software de gestión documental transversal para toda la Secretaría Distrital de Movilidad
- 3 Crear un archivo centralizado y organizado (en la Subsecretaría de Gestión corporativa) que permita su debida administración y manejo de la gestión documental

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Actualizar e implementar	8.00	Instrumentos	archivísticos existentes y actualizados en la Secretaría Distrital de Movilidad
2	Implementar	100.00	%	sistema de información de gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad
3	Atender el	100.00	%	de los requerimientos de soporte técnico de los usuarios del software de gestión documental de la SDM.
4	Tercerizar el	100.00	%	de la custodia del archivo documental correspondiente al Fondo acumulado de la SDM.
5	Organizar y digitalizar el	100.00	%	de los archivos documentales de la SDM de acuerdo a las TRD o TVD.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Recurso humano	367	0	0	0	0	367
Administración institucional	248	0	0	0	0	248
0820_adquisiciones diferentes de activos	0	4,985	0	0	5,320	10,305
0908_sentencias	0	232	0		231	463
02320101004_activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	0	0	0	300	0	300
02320202009_servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	1,654	1,564	0	3,218
02320201003_otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	0	39	37	0	76
02320202006 - servicios de transporte / servicios de gestión d.	0	0	976	3,708	0	4,684
02320202007_servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	0	0	809	933	0	1,742

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$615	\$5,217	\$3,478	\$6,542	\$5,551	\$21,403

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	20,000	Usuarios de atención al ciudadano en la SDM



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
Versión 21 del 13-ENERO-2023
Código BPIN 2020110010101

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	22,000	Usuarios de atención al ciudadano de la SDM en sus 38 trámites
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,200	Usuarios de atención al ciudadano de la SDM en sus 38 trámites
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	26,620	Usuarios de atención al ciudadano de la SDM en sus 38 trámites
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	26,620	Usuarios de atención al ciudadano de la SDM en sus 38 trámites

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto 190/2004	Secretaría Distrital de Planeación	30-06-2004
2 Ley 594-Ley General de Archivos	Archivo General de la Nación (AGN)	14-07-2007
3 Guía técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos como aspecto técnico que incide en la ejecución del proyecto para los procesos de desarrollo de software a ejecutar	MINTIC	14-11-2017
4 Guía técnica de documentos electrónicos y Norma técnica ISO 28500 en información y documentación.	ICONTEC	14-11-2017

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de sedes administrativas

15. OBSERVACIONES

El proyecto de inversión formulado en este documento es de vital importancia dado que impacta transversalmente a todas las áreas de las SDM, desde el impacto positivo que les generará verse beneficiados por las soluciones aquí planteadas. Hasta el impacto económico, presupuestal y de mayor eficiencia administrativa que tiene el proyecto, considerando que el recurso asignado a las demás dependencias por el rubro del personal encargado de administrar el archivo de cada área pasará a ser administrado por el proyecto de gestión en cabeza de la Subsecretaria de Gestión Corporativa. 20220117: Se actualizan componentes. 20220208: En la vigencia 2023 se contemplan vigencias futuras por \$3.000.000.000, para el proceso de acervo documental de la SDM. 20220715: Se actualizan componentes. 20221007:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 113 Secretaría Distrital de Movilidad
Proyecto 7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
Versión 21 del 13-ENERO-2023
Código BPIN 2020110010101

Se actualizan componentes 2023 y gerencia. 20220113: Se actualizan componentes 2023

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Paola Adriana Corona Miranda
Area Dirección Administrativa y Financiera
Cargo Directora
Correo pcorona@movilidadbogota.gov.co
Teléfono(s) 3649400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto está acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Julieth Rojas Betancour
Area Oficina Asesora de Planeación Institucional
Cargo Jefe de Oficina
Correo jrojas@movilidadbogota.gov.co
Teléfono 3649400 EXT 4400
Fecha del concepto 12-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.